

ASOCIACION GREMIAL DOCENTE U.B.A.

# ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

N° 17

INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2015 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE  
2016

			2015/16

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.  
 RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. Nº 634  
 EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

Ejercicio finalizado

	30/06/2016	30/06/2015
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades (Nota 1.2.1., 2.2.1. y 2.2.2.)	2.799.620.73	2.009.603.12
Banco Ciudad – DPF. (Nota 2.2.1.)		609.369.86
Créditos (Nota 1.2.1. y 2.2.3.)	759.863.89	518.131.83
Otros Créditos (Nota 2.2.4.)	15.836.24	4.216.41
Inversiones (Nota 2.2.4.2.)	1.700.000.00	0.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b><u>5.275.320.86</u></b>	<b><u>3.141.321.22</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (Ver Anexo 1)	<u>1.196.607.99</u>	<u>1.220.818.97</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b><u>1.196.607.99</u></b>	<b><u>1.220.818.97</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>6.471.928.85</u></b>	<b><u>4.362.140.19</u></b>

Los Anexos y Notas complementarias forman parte integrante de este estado.  
 Ver Informe del Auditor de fecha 10 de agosto de 2016, por separado.

Revisores de Cuentas

Secretario de Hacienda

Secretario General

  
 MIRTA M. BURZOLINO SALA  
 CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 173 Fº 84

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.  
 RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. Nº 634  
 EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

	Ejercicio finalizado	
	30/06/2016	30/06/2015
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas (Nota 1.2.1. y 2.2.5.y 4 y 7)	891.535.21	967.285.21
Deudas (2.2.5.)	35.250.20	0.00
Deudas (Nota 2.2.7)	0.00	3.314.00
Intereses positivos a devengar (2.2.8.)	82.909.70	0.00
<b>TOTAL, PASIVO CORRIENTE</b>	<b><u>1.009.695.11</u></b>	<b><u>970.599.21</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
No existen		
<b>TOTAL, PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>
<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b><u>1.009.695.11</u></b>	<b><u>970.599.21</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Según Estado respectivo	5.462.233.74	3.391.540.98
<b>TOTAL, PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>5.462.233.74</u></b>	<b><u>3.391.540.98</u></b>
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>6.471.928.85</u></b>	<b><u>4.362.140.19</u></b>

Los Anexos y Notas complementarias forman parte integrante de este estado.  
 Ver Informe del Auditor de fecha 10 de agosto de 2016, por separado.

Revisores de Cuentas

Secretario Hacienda

Secretario General

  
 MIRTA M. BURZOLINO SALA  
 CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 173 Fº 84

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.

RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. Nº 634

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

*ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS*

	Ejercicio finalizado	
	30/06/2016	30/06/2015
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
<b>RECURSOS</b>		
Cuotas Sindicales	5.173.167.58	3.848.644.97
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b><u>5.173.167.58</u></b>	<b><u>3.848.644.97</u></b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos Especificos (Anexo I)	(2.450.543.63)	(1.890.875.72)
Gastos de Administración (Anexo I)	(1.016.392.66)	(740.949.57)
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b><u>(3.466.936.29)</u></b>	<b><u>(2.631.825.29)</u></b>
<b>SUPERAVIT OPERATIVO</b>	<b>1.706.231.29</b>	<b>1.216.819.68</b>
<b>RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Intereses – DPF.	130.538.43	46.454.78
Resultado por tenencia – Mon.Ext.	233.923.04	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		
<b>(DEFICIT) SUPERAVIT</b>	<b><u>2.070.692.76</u></b>	<b><u>1.263.274.46</u></b>

Los Anexos y Notas complementarias forman parte integrante de este estado.  
Ver Informe del Auditor de fecha 10 de agosto de 2016, por separado.

Revisores de Cuentas

Secretario de Hacienda

Secretario General

  
MIRTA M. BURZOLINO SALA  
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 173 Fº 84

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.

RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. N° 634

EJERCICIO ECONÓMICO N° 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL FONDO SOCIAL**

DETALLE	FONDO SOCIAL	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT ASIG.FDOS. RESERV. NO ASIGNADO	SUPERAVIT	TOTAL PATRIMONIO NETO al 30/06/2016	TOTAL PATRIMONIO NETO al 30/06/2015
Saldos al cierre 30/6/2015	987.525.82	299.32	377.623.36	2.026.092.48	3.391.540.98	2.128.266.52
Superávit 2016			2.070.692.76	2.070.692.76	2.070.692.76	1.263.274.46
Saldos al cierre	987.525.82	299.32	377.623.36	4.096.785.24	5.462.233.74	3.391.540.98

Los Anexos y Notas complementarias forman parte integrante de este estado.  
Ver informe del Auditor de fecha 10 de agosto de 2016, por separado.

Revisores de Cuentas

Secretario Hacienda

Secretario General



MIRTA M. BURZOLINO SALA  
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 84

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.

RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. Nº 634

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Ejercicio finalizado

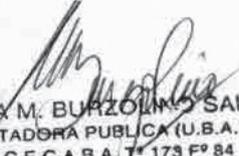
	30/06/2016	30/06/2015
<b>VARIACIONES DE EFECTIVO</b>		
<b>FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>1.042.317.91</u></b>	<b><u>614.230.23</u></b>
<b>ORIGENES DE FONDO</b>		
Ingresos Cobrados		
Cuotas Sindicales	5.173.167.58	3.848.644.97
Amortizaciones	40.210.98	38.610.98
Intereses ganados	130.538.43	46.454.78
Result. Por tenencia-Mon.Extranjera	233.923.04	0.00
Deposito Plazo Fijo	609.369.86	0.00
<b>TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b><u>6.187.209.89</u></b>	<b><u>3.933.710.73</u></b>
<b>APLICACIÓN DE FONDOS</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
(Aumento) disminución de créditos	(253.351.89)	(143.396.17)
Aumento (Disminución) de pasivos	114.845.90	(15.470.02)
Gastos efectuados pagados	(3.466.936.29)	(2.631.825.29)
Depósito a plazo fijo	0.00	(609.369.86)
Lebac	(1.700.000.00)	0.00
<b>TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b><u>(5.305.442.28)</u></b>	<b><u>(3.400.061.34)</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de Bienes de Uso	(16.000.00)	(98.740.70)
<b>FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b><u>1.908.085.52</u></b>	<b><u>1.042.317.91</u></b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO</b>	<b><u>865.767.61</u></b>	<b><u>428.087.68</u></b>

Los Anexos y Notas complementarias forman parte integrante de este estado.  
Ver Informe del Auditor de fecha 10 de agosto de 2016, por separado.

Revisores de Cuentas

Secretario Hacienda

Secretario General

  
MIRTA M. BURZOLINI Y SALA  
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. 7173 Fº 84

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.

RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. Nº 634

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

BIENES DE USO	Conceptos	Inicio	Altas	Totales	Amort. Inicio	Amort. Ejerc.	A. Acum. Cierre	ANEXO 1	
								Valor Residual al 30/06/2016	Valor Residual al 30/06/2015
Muebles									
Y Utiles	45.756.98			45.756.98	9.221.46	4.575.70	13.797.16	31.959.82	36.535.52
Instalac.	635.24			635.24	635.24		635.24	0.00	0.00
Maquinas									
Y equip	37.101.78			37.101.78	12.006.01	3.710.18	15.716.19	21.385.59	25.095.77
Mejora maq.									
Y equipos	16.000.00			16.000.00	0.00	1.600.00	1.600.00	14.400.00	0.00
Informat.	72.627.01			72.627.01	20.434.77	7.262.70	27.697.47	44.929.54	52.192.24
Sede social	960.532.24			960.532.24	38.421.28	19.210.64	57.631.92	902.900.32	922.110.96
MejoraSede	192.588.00			192.588.00	7.703.52	3.851.76	11.555.28	181.032.72	184.884.48
<b>TOTALES</b>	<b>1.309.241.25</b>	<b>16.000.00</b>		<b>1.325.241.25</b>	<b>88.422.28</b>	<b>40.210.98</b>	<b>128.633.26</b>	<b>1.196.607.99</b>	<b>1.220.818.97</b>

Los Anexos y Notas complementarias forman parte integrante de este estado.  
Ver Informe del Auditor de fecha 10 de agosto de 2016, por separado.

Revisores de Cuentas

MIRTA M. BURZOLUAGA  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 175 Fº 84

Secretario Hacienda

Secretario General

## ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.

RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. Nº 634

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

## INFORMACIÓN SOBRE GASTOS

## ANEXO 3

Conceptos	Totales al 30/06/2016	Gastos Administrativos	Gastos Especificos	Totales al 30/06/2015
Gastos Generales	828.49	828.49		2.063.75
Folletos y afiches	396.504.12		396.504.12	271.128.65
Sueldos y C.Soc.	771.463.96	771.463.96		551.360.95
A.R.T.	14.657.98	14.657.98		40.829.07
Librería y papel	28.452.86	28.452.86		25.915.45
Gastos de móvil.	82.145.54	26.246.29	55.899.25	47.645.74
Gastos represen.	8.858.97		8.858.97	9.507.42
Gastos telefonía	131.558.67		131.558.67	189.795.19
Gastos bancarios	38.371.87	38.371.87		29.561.29
Conaduh	517.316.75		517.316.75	384.864.50
Viat.Sec.Adjunto	115.212.76		115.212.76	87.699.14
Honorar. Profes.	372.403.86		372.403.86	306.260.80
Insumos comp.	2.134.00	2.134.00		549.00
Amortización	40.210.98	40.210.98		38.610.98
Manten y limp.	33.576.30	33.576.30		10.500.00
Plan.lucha,marchas	304.422.21		304.422.21	143.571.52
Mensajería	37.596.40		37.596.40	46.960.52
Refrigerios	11.860.90	11.860.90		5.789.64
Viat.Secret.Gral.	171.285.22		171.285.22	139.621.14
Campaña Escolar	236.478.29		236.478.29	216.202.43
Pegatina	103.007.13		103.007.13	59.500.00
Alarma	9.760.64	9.760.64		
Seguro Sede Soc.	4.662.33	4.662.33		
Serv.Pub.Sede Soc	34.166.06	34.166.06		23.888.11
<b>Totales</b>	<b>3.466.936.29</b>	<b>1.016.392.66</b>	<b>2.450.543.63</b>	<b>2.631.825.29</b>

Los Anexos y Notas complementarias forman parte integrante de este estado.

Ver Informe del Auditor de fecha 10 de agosto de 2016, por separado.

Revisores de Cuentas

Secretario de Hacienda

Secretario General

MIRTA M. BURZOLINO SALA  
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 173 Fº 84

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.  
RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. Nº 634  
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 16 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

### NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS.

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Asociación Gremial en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informan fueron las siguientes:

#### 1.1. EFECTOS DE LA INFLACION.

Los estados contables no han sido preparados en moneda constante de fecha de cierre en consideración a la aplicación de lo dispuesto por la Resolución General Nº 4/2003 de la Inspección General de Justicia (B.O. 22/04/2003) que asimismo en cumplimiento de la Resolución MD 41/2003 del C.P.C.E.C.A.B.A., ratificado por Resolución del CM 190/2003, por lo cual no se debe efectuar ajuste alguno.

#### 1.2. CRITERIOS DE VALUACION.

Los estados contables consideran las normas contables establecidas por la Resolución Técnica Nº 17 con las modificaciones de la Resolución Técnica Nº 19 de la Federación Argentina de Consejos de Ciencias Económicas.

##### 1.2.1. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los recursos aportados por Convenio capacitación-UBA se reconocen en el pasivo (Nota 2.2.5. y 4). Los mismos se devengan en función de los avances de los respectivos proyectos.

Firmado para su identificación con informe de fecha 10 de agosto de 2016.-

  
MIRTA M. BURZOLINO SALA  
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 173 Fº 84

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.

RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. Nº 634

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.2.1. CAJA Y BANCOS

	30/06/2016	30/06/2015
Fondo de Reserva: Efectivo	68.871.58	81.472.58
Dep. plazo fijo	0.00	609.369.86
Mon. Ext.	848.097.23	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>916.968.81</b>	<b>690.842.44</b>

Moneda Extranjera

991.116.71

0.00

Convenio UBA – Mon. Extranjera

393.252.91

2.2.2. Banco Ciudad cuenta corriente

498.282.30

1.928.130.54

Aportes específicos comprome-  
tidos (Nota 4 y 7)

Convenio UBA – Capacitación 891.535.21

2.799.620.73

2.618.972.98

2.2.3. CRÉDITOS POR APORTES DE CUOTA SINDICAL A COBRAR

U.B.A. por cuotas sindicales

759.863.89

518.131.83

759.863.89

518.131.83

Firmado para su identificación con informe de fecha: 10 de agosto de 2016.-

  
MIRTA M. BURZOLINO SALA  
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 84

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.

RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. Nº 634

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

**2.2.4. OTROS CRÉDITOS**

	<b>30/6/2016</b>	<b>30/6/2015</b>
C.D. Unidades Académicas a rendir		
Asignación Fadu	1.836.24	1.836.24
Asignación Medicina	0.00	1.352.79
Asignación Sociales	4.000.00	0.00
Asignación C. Pellegrini	5.000.00	0.00
Asignación Nac. Bs. As.	5.000.00	0.00
	<b>15.836.24</b>	<b>3.189.03</b>
	<b><u>15.836.24</u></b>	<b><u>3.189.03</u></b>
2.2.4.1. Conaduh a reintegrar	<b>0.00</b>	<b><u>1.027.38</u></b>
2.2.4.2. Títulos – Valores	1.700.000.00	0.00

**2.2.5. DEUDAS CON**

CONADUH	<b>35.250.20</b>	<b>0.00</b>
	<b><u>35.250.20</u></b>	<b><u>0.00</u></b>
Fondos con Destino Específico		
Convenio UBA Capacitación (Nota 4)	891.535.21	967.285.21
	<b><u>891.535.21</u></b>	<b><u>967.285.21</u></b>

Firmado para su identificación con informe de fecha 10 de agosto de 2016.-

  
MIRTA M. BURZOLI SALA  
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 173 Fº 84

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.  
 RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. Nº 634  
 EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

2.2.6. DEUDAS SOCIALES	30/06/2016	30/06/2015
Sueldos a pagar	0.00	0.00
S.U.S.S. a pagar	0.00	0.00
Obra Social a pagar	0.00	0.00
ART a pagar	0.00	0.00
Seguro Vida Colectivo	0.00	0.00
UTEDYC a pagar	0.00	0.00
	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<b>2.2.7. DEUDAS</b>	<u>0.00</u>	<u>3.314.00</u>
<b>2.2.8. Intereses positivos a devengar</b>	<u>82.909.70</u>	<u>0.00</u>

**NOTA 3: EXENCION EN LOS IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LOS INGRESOS BRUTOS**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 inciso f) de la Ley de Impuesto a las Ganancias según texto ordenado en 1986 y modificaciones, las rentas que obtengan las asociaciones gremiales, entre otras, se encuentran exentas del mencionado tributo siempre que tales ganancias y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y no se distribuyan.

Con fecha, 1 de noviembre de 2012, la AGD-UBA ha presentado la solicitud de reconocimiento de entidad exenta en el Impuesto a las Ganancias ante la Administración Federal de Ingresos Públicos. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, dicha solicitud fue aprobada, con fecha 1° de julio de 2014 se expidió el Certificado de Exención n° 007/2014/012776/1, exención en virtud del Artículo 20 de la Ley N° 20.628 (t.o. 1997).

Firmado para su identificación con informe de fecha 10 de agosto de 2016.-

  
 MIRTA M. BURZOLINO SALA  
 CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 84

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.

RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. N° 634

EJERCICIO ECONÓMICO N° 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

**NOTA 4: FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO**

La AGD-UBA suscribió un convenio de capacitación con la UBA, Ministerio de Educación de la Nación. Los fondos comprometidos en virtud de dicho convenio fueron registrados en el Banco Ciudad "Aportes específicos comprometidos" y como deuda en "Fondos con destino específico". A la fecha de los presentes estados contables, la AGD-UBA no ha incurrido en incumplimiento del convenio suscripto.

**NOTA 5: CUMPLIMIENTO DE LA R.G. N° 13/90 DE LA I.G.J.**

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que al 30 de junio de 2016:

- a) No se han recibido subsidios, aportes y donaciones de la administración nacional, provincial, municipal, organismos descentralizados y empresas y/o sociedades del estado.
- b) Esta vigente un convenio de capacitación con la Universidad de Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Firmado para su identificación con informe de fecha 10 de agosto de 2016.-.



MIRTA M. BURZOLINO SALA  
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 84

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE U.B.A.

RESOLUCIÓN M.T.E. Y F.R.H. Nº 634

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

**NOTA 6:**

Convenio UBA . Capacitación	\$
Saldo al inicio	967.285.21
Egresos del ejercicio	75.750.00
Saldo al cierre	891.535.21

Firmado para su identificación con informe de fecha 10 de agosto de 2016.



MIRTA M. BURZOLINO SALA  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 173 Fº 84

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Asociados de la  
Asociación Gremial Docente – U.B.A  
Domicilio Legal: Chile 2181.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. N° 30-70.795.055-9

### Informe sobre los estados contables.

He auditado los estados contables adjuntos de la Asociación Gremial Docente - UBA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2016, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos 1 a 3.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### *Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables.*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### *Responsabilidad del auditor.*

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales

de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

**Opinión.**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación Gremial Docente - U.B.A al 30 de junio de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 30 de junio de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 agosto de 2016.-

  
MIRTA M. BURZOLINO SALA  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 84



Buenos Aires 20/10/2016 013 T. 51 Legalización: N° 020233  
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL  
por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha  
de fecha 30/ 6/2016 perteneciente  
10/ 8/2016 referida a BALANCE  
a ASOCIACION GREMIAL DOCENTE U.B.A. 30-70795055-9 para ser presentada ante  
y declaramos que la firma inserta en dicha

actuación se corresponde con la que el Dr.  
23-10284683-4 tiene registrada en la matrícula CP T° 0173 F° 084 que se han efectuado los  
controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en  
la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que  
firma en carácter de socio de

N° H 1416337

imp

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Soc. T° F°  
C 4,00

Dr. PABLO VALLONE  
CONTADOR PUBLICO (U.N.L. 74)  
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES  
JEFE



INFORME DE REVISORES DE CUENTAS

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de elevar a Uds. nuestro informe periódico referido a los registros contables correspondientes al período comprendido entre el 1 de Julio del 2015 y el 30 de Junio del 2016.

Durante el período que nos ocupa hemos compulsado los libros y documentos de la Asociación y, de acuerdo a nuestro entender, no surgen observaciones que formular con referencia a la documentación citada.

Los registros contables al 30 de junio del 2016 exponen con claridad las operaciones acontecidas durante el período informado.

Por lo expuesto damos por consistentes y aprobamos todos los documentos mencionados.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2016.-



Martín Kalos



Hector Barria



Carla Ferrández